CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ACTA DE CONFORMIDAD GSC/2025

Asunción, 10 de marzo de 2025

Por la presente, y con referencia a la **ORDEN DE SERVICIO N° 01/GSC/2024 (ADENDA)** de fecha 29 de noviembre de 2024, correspondiente al CONTRATO N° 36/2022 - LPN SBE Nº 13/2022, ID Nº 410.187, MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE MEDICIÓN DE CALIDAD DE SERVICIO PARA EL SERVICIO MÓVIL, adjudicado a la firma LEXA INGENIERÍA S.R.L., y en mi carácter de Administrador de Contrato, otorgo mi conformidad por el servicio prestado por el periodo de 29 enero al 28 de febrero 2025, correspondiente al ÍTEM 1, habiéndose realizado el servicio satisfactoriamente conforme lo establece el contrato antes mencionado.

Teniendo en cuenta lo mencionado, se solicita continuar con los trámites correspondientes para el pago de la FACTURA Nº 001-001-0004260 por la suma de Gs. 270.000.000.-ingresado por EXPEDIENTE ME-AS Nº 00787/2025.

Atentamente.

ING. HUGO MARCELO AGÜERO
GERENCIA DE SUPERVISION Y CONTROL
GERENTE

GERENCIA DE SUPERVISION Y CONTROL
CONATEL

Firma Administrador del Contrato